

**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO DE LA ESCRITURA  
PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA  
COMPAÑIA "INMOBILIARIA VECTOR C. LTDA."

1. - La compañía se constituyó en la ciudad de Quito al 31 de diciembre de 1981, por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora economista Teresa Minucha de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 9551.

2. - Los socios que conforman la compañía son los señores: ingenieros: Arturo Carvajal Rousseau, Marcelo Darquea Darquea, Francisco Laso Paredes y Francisco Vallejo, son ecuatorianos, casados y domiciliados en la ciudad de Quito.

3. - La compañía se denomina "INMOBILIARIA VECTOR C. LTDA."

3. - Objeto social: negocio bursátil, compraventa, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, actuar como agente representante o comisionista de empresas nacionales o extranjeras dedicadas a fines similares y tramitaciones para la inscripción en el Registro de la Propiedad y Registro Mercantil de bienes tanto muebles como inmuebles.

5. - Plazo de duración: 25 años.

6. - Domicilio principal: Quito.

7. - Capital social: \$/ 1.042.000,00 (UN MILLON CUARENTA Y DOS MIL SUCRES), dividido en 1.042 participaciones de \$/ 1.000,00 (UN MIL SUCRES), de valor cada una.

9. - Integración de capital: se encuentra íntegramente suscrito. Se paga de la siguiente manera: numerario \$/ 52.000,00 y mediante la aportación de un terreno valorado en \$/ 990.00,00, ubicado en la parcelación denominada Carcelén de la ciudad de Quito, parroquia de Cotoacajana, signado con el número 7 de la manzana N° 40, cuyos linderos y demás especificaciones se encuentran detallados en la escritura pública de 31 de diciembre de 1981. Esta transferencia de dominio, a favor de la compañía "INMOBILIARIA VECTOR C. LTDA.", la efectúan los ingenieros: Arturo Carvajal Rousseau, Marcelo Darquea Darquea y Francisco Laso Paredes, con la autorización de sus respectivas cónyuges.

9. - Forma de administración y representación legal de la compañía: estará gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.  
Quito, a 11 de febrero de 1982

Dr. Marcelo Icaza  
Ponce  
SECRETARIO GENERAL

IA  
con  
nes  
nco  
os  
a di  
e P  
le:  
00.  
aca  
P-00  
uati  
pit  
cios  
flav  
rbos  
e u  
ir e  
t h  
o j  
mie  
de s  
cion  
ava  
NTA  
a ca  
ante  
lrá l  
de t  
alar  
10 d  
de  
RET/  
Nov  
a Pir  
t. de  
DO  
DE P  
JDIC  
ALU  
R  
ative  
Gust  
l ge  
inck  
A. N  
arán  
ecut  
bro  
CUE  
OS  
la c  
6.800  
l. R  
CIA:  
DEC  
Quit  
m.-  
e la  
rteo